



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL.- 07 AGO 2015

DECRETO EXENTO N°: 8.022/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **JESSICA ALBORNOZ RODRIGUEZ.-**
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ.**

DECRETO:

- 1.- **CONCÉDASE**, al funcionario indicado en los vistos, **Medio (1/2) día** de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la mañana del día **30 de Julio del 2015.-**

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



**IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**



**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL**

IDH/ARC/EGP/epc.

DISTRIBUCION:

Personal.
Archivo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Teatro Municipal

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
(SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

ALBORNOZ Apellido Paterno	RODRIGUEZ Apellido Materno	JESSICA ELIANA Nombres
[REDACTED] R.U.T.	RRPP Dirección	
ADMINISTRACION Dependencia	Unidad/Programa	

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo de acuerdo con lo estipulado en mi Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios respectivo.-

MOTIVO: Trámites Personales

1\2 Día (Mañana)

Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha
------------------	---------------	-----------------------

A Contar del : 30 de Julio de 2015

SERÉ REEMPLAZADO POR: DIEGO HERNANDEZ



Bº Jefe Directo



Firma Funcionario

Vº Bº Unidad Personal

Parral, 29 DE Julio de 2015